



Praxis Educativa (Arg)
ISSN: 0328-9702
ISSN: 2313-934X
iceii@humanas.unlpam.edu.ar
Universidad Nacional de La Pampa
Argentina

María Graciela Di Franco, Silvia Siderac y Norma Di Franco. *Currículum y derechos humanos en Latinoamérica*. Santa Rosa EdUNLPam, 2017, 200 páginas

Fernández, José María

María Graciela Di Franco, Silvia Siderac y Norma Di Franco. *Currículum y derechos humanos en Latinoamérica*. Santa Rosa EdUNLPam, 2017, 200 páginas

Praxis Educativa (Arg), vol. 22, núm. 3, 2018

Universidad Nacional de La Pampa, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153157080011>

DOI: <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2018-220310>

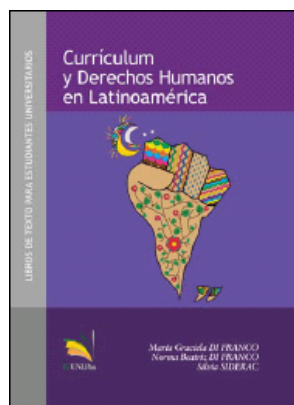


Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

María Graciela Di Franco, Silvia Siderac y Norma Di Franco. *Currículum y derechos humanos en Latinoamérica*. Santa Rosa EdUNLPam, 2017, 200 páginas

José María Fernández
UNLPam, Argentina
jomafer123@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2018-220310>
Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=153157080011>



Este libro se edita en la Universidad Nacional de La Pampa en la colección Libros de texto para estudiantes. Es un texto construido con las y los alumnos como parte de la producción del saber que se elabora en la universidad. La autoras lo prologan señalando que está pensado para quien se está formando en la docencia, en las prácticas de educar. Se preguntan desde el inicio ¿cuáles son los saberes necesarios para esa práctica educativa? ¿Cómo pensar esos saberes buscando construir autonomía en el pensamiento y en las prácticas?

El texto argumenta a favor de pensar la educación como acto político en tanto favorece la construcción de sujetos que puedan comprender el mundo e intervenir en él. Analiza y valora a la escuela como espacio de poder y de práctica informada y a la currícula universitaria como un proyecto político institucional, tal como lo define de Alba (2006: 59)

(...) la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político - educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social...

En el capítulo 1. *Otra escuela es necesaria y posible: ¿Qué enseñamos?, ¿para qué? ¿En relación con quién y con qué proyecto latinoamericano? De la pedagogía del control a la pedagogía del cuidado* las autoras analizan este proyecto político a la luz de dos relaciones fundantes: la relación entre sociedad y educación y la relación de teorías y prácticas, ambas encaminadas a lograr una formación de ciudadanos/as. Una sociedad democrática sostiene como justicia curricular el trabajo escolar para reducir la exclusión social.

Recuperan a Jurjo Torres Santomé:

La justicia curricular es el resultado de analizar el currículo que se diseña, pone en acción, evalúa e investiga tomando en consideración el grado en el que todo lo que se decide y hace en las aulas es respetuoso y atiende a las necesidades y urgencias de todos los colectivos sociales; les ayuda a verse, analizarse, comprenderse y juzgarse como personas éticas, solidarias, colaborativas y corresponsables de un proyecto más amplio de intervención sociopolítica destinado a construir un mundo más humano, justo y democrático. Para ello, es necesario preparar a los alumnos para ser autónomos, capaces de tomar

decisiones y de elaborar juicios, dialogar, cooperar en la resolución de problemas y en propuestas de solución encaminadas a construir una sociedad más justa (2011: 311).

Se analizan y discuten en este sentido las escuelas democráticas (Apple y Beane, 2000), las cuales se derivan de intentos explícitos de las y los educadores de poner en vigor las disposiciones y oportunidades que darán vida a la democracia. Estas disposiciones y oportunidades implican dos líneas de trabajo. Una es crear estructuras y procesos democráticos mediante los cuales se configure la vida en la escuela. La otra es crear un currículum democrático que aporte experiencias democráticas a las/os jóvenes. Se ofrecen argumentos a favor de la defensa de los tres principios de la justicia curricular: los intereses de los menos favorecidos, la participación y la escolarización común y la producción histórica de la igualdad (Connell, 1997). Estos principios se enmarcan en la tensión entre igualdad de posibilidades e igualdad de posiciones (Dubet, 2011).

Desde el planteo de la justicia curricular en Latinoamérica analizan saber y currículum como un territorio cuestionado y de lucha por hegemonía y tanto en la selección, organización y distribución del conocimiento escolar en escuelas democráticas. Ofrecen al currículum real como matriz de análisis en tanto explicita vínculos entre el currículum prescripto, currículum editado y cultura pedagógica. Philip Jackson (2001) Antonio Gramsci (1986), Goran Therbon (1987) y Paulo Freire (1997) contribuyen a explicitar al currículum oculto, al modo en que las ideologías someten y cualifican a las personas así como se instalan y se naturalizan a modo de “sentido común” dando cuenta de la construcción de pensamiento hegemónico.

Descolonizar el currículum. Este carácter construido y relacional del conocimiento trabajado y producido en el currículum les permite a las autoras hacer suyas la urgente invitación de Tadeu Da Silva (1997) a descolonizar el currículum, la teorización crítica en el campo de la educación y del currículum hace Michael Apple en relación a la noción de relación social elaborada por el marxismo para poner en tensión la teoría crítica occidental, cuestionando al capitalismo y colonialismo a fin de poder analizar problemas sociales, políticos y curriculares propios de nuestro tiempo en Latinoamérica.

Derechos Humanos y Educación sexual integral constituyen el campo de análisis donde intersectan las categorías conceptuales atravesadas en análisis de caso, diseños curriculares, libros de textos, retazos de biografías escolares, relatos institucionales a través de las ayudantías que las y los estudiantes llevan adelante en escuelas de la ciudad.

En el Capítulo 2. *Currículum “de las ausencias” y de las “emergencias” –parafraseando a Boaventura de Sousa Santos–, modos de producir ausencias y presencias en y desde el currículum* las autoras se preguntan, de la mano de Boaventura de Sousa Santos (2010), por qué el pensamiento emancipador de larga tradición en la cultura occidental, en la práctica no ha emancipado a la sociedad; la opresión y la exclusión tienen dimensiones que el pensamiento crítico emancipatorio, de raíz eurocéntrica, occidental, ignoró. Una de esas dimensiones fundamentales es la epistemológica, en tanto reconocer qué se considera conocimiento válido, quién lo construye, cómo lo hace, quién y cómo se distribuye. Por eso señala que la comprensión de mundo es más amplia que la comprensión occidental del mundo, fundado en los universos culturales no europeos, latinoamericanos, por ejemplo.

En este capítulo se analizan currículum, textos, prácticas, en tanto mediadores culturales y podemos advertir que hay quienes permanecen “de aquel lado de la línea” y “los de este lado de la línea” (de Sousa Santos, 2010) y como los de este lado finalmente pierden definición, se vuelven invisibles. Reconoce el autor distintos modos de producir **ausencias** desde una *racionalidad monocultural*: el ignorante, el retrasado, el inferior, el local/particular, el improductivo o estéril. Cada una de estas monoculturas colabora en la construcción de subjetividades que se alejan de la resistencia y las transformaciones. Es en este sentido que la posibilidad la ofrece el autor desde la emergencia, de la ecología de saberes, temporalidades, reconocimiento, de las tras escala y de las productividades. Esta sociología de las **emergencias** desde la que pensamos un currículum de emergencia con la ayuda de este autor busca pensar un “todavía no” (Bloch) como posibilidad y capacidad concreta de imaginar un futuro de posibilidades plurales y concretas a partir de la pedagogía del cuidado.

De allí la importancia de profundizar esa mirada desde los aportes de la cultura social, crítica, experiencial y académica que ofrece Angel Pérez Gómez.

En el tercer capítulo *La práctica curricular como praxis. La teoría sin experiencia es vacía. La experiencia sin teoría es ciega* (Paulo Freire, 2000:27), las autoras analizan la relación entre estructura y acción, y la posibilidad de construcción de una praxis que plantee dialéctica, conflictiva y productivamente la relación teoría y práctica. En esta praxis abandonan posiciones dicotómicas, de oposición, dependencia, independencia entre ambas “Para una teoría ciega, la práctica social es invisible; para una práctica ciega, la teoría social es irrelevante” (de Souza Santos, 2006: 16). Recuperan en ese sentido la perspectiva dialéctica de Paulo Freire

Toda lectura de la palabra presupone una lectura anterior del mundo, y toda lectura de la palabra implica volver sobre la lectura del mundo, de tal manera que leer mundo y leer palabra se constituyen en un movimiento en donde no hay ruptura, en donde uno va y viene. Y leer el mundo junto con leer palabra en el fondo para mí significa reescribir el mundo. (Freire y Frei Betto, 1986)

Ofrecen argumentos para la comprensión del curriculum como praxis a partir del fortalecimiento de la acción-reflexión-acción en la práctica y en la evaluación de la práctica curricular. Para ello ofrecen un listado de películas cuyo análisis ayude a explicitar el modo en que se entienden los contenidos, la evaluación, el rol docente, la relación entre la escolaridad y el estado, entre otros.

En el capítulo 4. *Desarrollo reflexivo de la práctica docente a favor de derechos humanos interculturales*. Este cuarto eje recupera la pregunta de Tadeu da Silva ¿Cómo desmasculinizar el currículo?, ¿cómo desoficializarlo?, ¿cómo desfetichizarlo? En suma, ¿Cómo descolonizarlo? Estas perspectivas pensadas desde nuestro propio lugar de enunciación contribuyen a la desnaturalización de las concepciones hegemónicas del saber y abren posibilidades a nuevas elaboraciones epistemológicas sursituadas y avanzar en la mirada desde la descolonialidad. Se acompañan con ejemplos de trabajos de estudiantes universitarios en el abordaje intercultural de saberes en relación a la enseñanza de matemática, física, química, computación, inglés, disciplinas de formación de los profesorados universitarios de la UNLPam.

El texto ofrece también legislación especializada en derechos humanos y educación sexual integral a fin de potenciar el ejercicio activo de la ciudadanía, de la justicia curricular.

Los últimos tres capítulos ofrecen propuestas alternativas para descolonizar el currículo: Por un lado Concebir un currículo que incorpore, transversalmente, la comprensión “relacional” –acciones u objetos aparentemente aislados, de la vida cotidiana, adquieren un sentido cuando son vistos como relaciones–. Esto se aborda en *Relaciones con el saber en la formación de profesorado*.

Una estrategia orientada en este sentido supone, evidentemente, el proyecto, la construcción y la elaboración– de nuevos materiales que puedan reflejar las visiones y representaciones alternativas de los grupos subordinados. Se analiza en *Diseño de materiales alternativos para la enseñanza en la Educación Pública: Educación Sexual Integral e Interculturalidad*.

Existen estrategias pasibles de ser adoptadas independientemente de la construcción de nuevos materiales y nuevos “textos”. [...] Son las propias experiencias presentes de los/las estudiantes los que pueden servir de base para la discusión y la producción de un nuevo conocimiento. Por ello se incluye *El Campo de la Práctica: una arquitectura innovadora que recupera el valor formativo de la práctica en los profesorados universitarios*.

El texto constituye una invitación a pensar para qué enseñamos; a favor de qué proyecto político y quién se favorece con lo que enseñamos; tres interrogantes necesarios en la formación profesional en la universidad pública.